
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: Ética y Deontología
1.2 Código de la Asignatura	: EN841
1.3 Número de créditos	: 03
1.4 Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5 Ciclo Académico	: VIII
1.6 Total de horas	: 04
1.7.1. Horas de teoría	: 02
1.7.2. Horas de práctica	: 02
1.7 Prerrequisito	: Ninguno
1.8 Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

“Deontología en Enfermería” es una asignatura obligatoria, de naturaleza teórica – práctica, que pertenece al área disciplinar y a la sub área de enfermería general. Desarrolla capacidades para comprender los principios deontológicos de la enfermería para el mejor desempeño profesional. Sus contenidos generales son: Ética y Bioética de la Enfermería, Aspectos Ético Legales y Deontológicos en enfermería y Ética y Bioética en el cuidado de enfermería a la mujer y el niño, adulto, familia y comunidad, en la investigación, docencia y gerencia de servicios de salud y enfermería.

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

- Reconoce la importancia de la ética y bioética en el desempeño del profesional de la obstetricia.
- Identifica los aspectos éticos, legales y deontológicos en el ejercicio profesional de la obstetricia.
- Comprende la naturaleza y función de la moral, aplicando la teoría de los valores al análisis de la realidad nacional, latinoamericana y mundial. A partir de este análisis, sustenta racionalmente la vigencia de los valores morales de verdad, justicia, solidaridad y honestidad y propone criterios para la construcción de un código deontológico de nuestra profesión.

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

I UNIDAD BASES FILOSÓFICAS, LA MORAL, SU NATURALEZA Y FUNCIÓN

CAPACIDADES:

- Conoce los conceptos de las bases filosóficas que sustentan la ética
- Define los principios y leyes que intervienen en el análisis y toma de decisiones en ética.

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	01	04	1. Clase inaugural. Orientación del curso. Presentación del Sílabo. Prueba de entrada. Aspectos Generales Corrientes filosóficas que sustentan la ética.	Conoce el contenido básico del curso Identifica las teorías éticas aplicables al desarrollo de la bioética Analiza los aportes filosóficos a la ética.	Participa críticamente en el análisis ético filosófico. Asume la trascendencia vital de la ética en la vida.	6%
2	02	04	La Ética y sus valores La ética como disciplina científica. Relación de la ética con otras ciencias.	Analiza el concepto de ética y moral. Establece las relaciones entre ética y filosofía, derecho y moral, ética y ciencias sociales.	Entiende la importancia de cumplir con las normas éticas morales de la carrera.	11%
3	03	04	Las transformaciones de la moral a través de la historia, en función de los modos de producción económica.	Identificación de los factores económicos y sociales que han condicionado las transformaciones sufridas por la moral a través de la historia. Conocimiento de la función social de la moral.	Comprende y acepta la relación existente entre la actividad económica, las relaciones sociales y la moral en los colectivos humanos.	16% TA
			La valoración moral. Cuatro posiciones distintas.	Organizados por grupos expondrán respectivamente la teoría hedonista, la	Valorar la importancia de sustentar teóricamente los	

4	04	04		eudemonista, la kantiana de la buena intención, la utilitarista.	criterios de valoración moral.	21%
5	05	04	Los valores morales. Valores y alienación. La familia y los valores morales.	Debate sobre la naturaleza de los valores. Valores objetivos, subjetivos e instituidos. Análisis de los valores en la familia. Ética y sexo, ética y propiedad, ética y relaciones de poder en la familia.	Acepta la naturaleza histórico-social de los valores morales y la posibilidad de su clasificación con criterio objetivo. Identifica las diversas transformaciones en la estructura de la familia humana. Valora la necesidad de revisar las actuales relaciones entre familia y sociedad.	27%
6	06	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL				33.34% TA

II UNIDAD
LA ÉTICA EN LOS CICLOS DE VIDA

CAPACIDADES:

- **Identifica, valora y clasifica las decisiones éticas gineco-obstétricas relacionadas con el ciclo vital de la mujer.**
- **Determina los riesgos de las decisiones éticas con repercusión legal.**

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	07	04	Fundamentos éticos en gineco-obstetricia, sexología y neonatología.	Describe y correlaciona los dilemas éticos de la sexualidad, maternidad y del producto de la concepción.	Comenta en base a fundamentos éticos las opiniones respecto a los dilemas sexuales, aborto y muerte neonatal.	38%

8	08	04	Identifica los problemas éticos en el embarazo, parto y puerperio.	Aplica adecuadamente decisiones éticas en el embarazo. Utiliza e identifica conceptos en el inicio de la vida humana.	Valora el estudio ético en el proceso gestacional.	43%	
9	09	04	Analiza los elementos éticos en la concepción de la vida humana.	Utiliza e identifica conceptos en el inicio de la vida humana.	Identifica los valores protegidos en la concepción.	9% TA	
10	10	04	Identifica los problemas éticos relacionados con los procedimientos de fertilidad., vientre de alquiler.	Explica los problemas éticos asociados a procedimientos de fertilidad asistida.	La importancia de la ética en la fertilización asistida.	55%	
11	11	04	Identifica a la conducta ética ante la muerte. La eutanasia, la eugenesia, muerte asistida.	Diferencia las conductas éticas frente a la muerte materna y del neonato. Diferencia las conductas éticas frente a la muerte asistida.	Establece la importancia de que la Obstetra adopte una postura ética frente a la muerte de la madre y el recién nacido.	60%	
12	12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL					66.67% TA

III UNIDAD
ÉTICA, DEONTOLOGÍA Y DESEMPEÑO PROFESIONAL.

CAPACIDADES:

- **Reconoce y comprende el rol del Obstetra como miembro del equipo de salud, bajo las normas éticas.**
- **Identifica los dilemas éticos en la práctica Obstétrica.**
- **Conoce los conceptos básicos de la deontología, participando en el análisis y construcción de un código deontológico de su profesión.**

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	

13	13	04	Deontología, principios básicos	Expone sobre conceptos básicos referidos a la deontología y los códigos deontológicos.	Valora la importancia de los códigos Deontológicos.	72%	
14	14	04	Código de ética y Deontología del Colegio de Obstetras del Perú.	Analiza concienzuda y críticamente el Código de Ética y Deontología Profesional, aplicando las normas en su desempeño estudiantil.	Respeta y acata responsablemente las exigencias legales aplicables a la práctica profesional según el Código de Ética y Deontología.	79% TA	
15	15	04	Estatuto del Colegio de Obstetras del Perú.	Identifica la normativa de la legislación del Estatuto del COP. Reconoce y aplica la legislación a su ámbito de competencia.	Actúa de acuerdo a la normatividad del Estatuto del COP.	86%	
16	16	04	Ley del Trabajo del (la) Obstetra. Reglamento de la Ley 27853 de Trabajo del (la) Obstetra. Reglamento de Procesos Disciplinarios.	Conoce, comprende e interpreta las normas que orientan y encauzan el ejercicio de la profesión de Obstetricia dentro de los principios humanos y morales.	Valora el desempeño y comportamiento dentro del marco moral y humano en su diario quehacer profesional.	93% TA	
17	17	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL					100 %
18	18	EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA					

5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Se aplicará la metodología tradicional para la exposición de los temas (guía).

Se fomentará el uso de metodologías activas.

Aprendizaje autónomo.

Trabajo en grupo.

Se propondrán actividades que favorezcan la reflexión y el sentido crítico.

6. MATERIALES EDUCATIVOS

- Equipo multimedia DVD
- Libros de texto-Revistas científicas-Separatas-Links científicos
- Papelógrafos, rotafolios, pizarra, plumones de colores

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura considera los conocimientos teóricos y habilidades prácticas.

Para que el alumno sea evaluado debe registrar una asistencia a teoría prácticas no menor 60%.

Las evaluaciones teóricas serán dos: escritas, parciales, orales y de procesamiento.

Las técnicas empleadas serán de la siguiente manera:

Promedio de los exámenes teóricos

Intervenciones orales

Presentación de Monografías

Presentación de fichas, organizadores visuales

Exposiciones

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad.

La escala de calificación es vigesimal de 0 a 20. La nota aprobatoria mínima es once (11).

Para tener derecho a la nota final es imprescindible haber aprobado la práctica y el promedio de las calificaciones de las evaluaciones teóricas.

El alumno tiene derecho a una evaluación sustitutoria, siendo necesario para ejercer su derecho tener una evaluación teórica.

El alumno tiene derecho a rendir examen de recuperación cuando existen causales de salud, cuando haya tenido que representar a la Universidad, Facultad o Escuela, o por enfermedad grave o fallecimiento de familiar cercano; con la acreditación correspondiente.

La nota promedio del ciclo será el resultado de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}P + 2^{\circ}P + 3^{\circ}P}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tareas académicas 1[°]P = Examen Parcial
2[°]P = Examen Parcial 3[°]P = Examen Parcial

8. BIBLIOGRAFÍA

- **COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ.** Compendio de Normas. IV Edición. Gráfica SAC. Editores Industriales. 2012.
- **COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ.** Código de Ética y Deontología. Lima. 2006
- **COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ. II** Compendio de Normas. Lima. 2006.
- **CONGRESO CONSTITUYENTE DEMOCRÁTICO.** Constitución Política del Perú. Lima. 2005.
- **CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.** Ley del trabajo de la Obstétrico N° 27853. Lima. 2006.
- **VÁSQUEZ, F.** Mis amigos: los pacientes. Editorial UNMSM. Lima. 2006.
- **VÉLEZ, L.** Ética Médica. Editorial Corporación para Investigaciones Biológicas CIB. Medellín. 2006